

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13736 *Resolución de 23 de junio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de junio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1392	dólares USA.
1 euro =	184,02	yenes japoneses.
1 euro =	24,206	coronas checas.
1 euro =	7,4749	coronas danesas.
1 euro =	0,86200	libras esterlinas.
1 euro =	354,58	forints húngaros.
1 euro =	4,2825	zlotys polacos.
1 euro =	5,2472	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0585	coronas suecas.
1 euro =	0,9225	francos suizos.
1 euro =	144,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,1430	coronas noruegas.
1 euro =	52,9496	liras turcas.
1 euro =	1,6423	dólares australianos.
1 euro =	5,8925	reales brasileños.
1 euro =	1,6162	dólares canadienses.
1 euro =	7,7303	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9313	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20416,12	rupias indonesias.
1 euro =	3,4141	shekel israelí.
1 euro =	107,9280	rupias indias.
1 euro =	1749,98	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9201	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7169	ringgits malasios.
1 euro =	2,0065	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,551	pesos filipinos.
1 euro =	1,4763	dólares de Singapur.

1 euro =	37,821	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7785	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de junio de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.